



Jama, 16 de Marzo del 2015

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PADOA S.A.
Presente.

En cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías en su Art.263, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2014.

ENTORNO

La actividad comercial de la empresa se ha desarrollado en un ambiente normal y programado en las áreas administrativas, para el presente año.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014, y presentado oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

Debo mencionar que la empresa no ha tenido que enfrentar problemas laborales, en virtud de que se cumple con las disposiciones del código de trabajo vigente.

ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio económico 2014, la compañía si tiene resultados, utilidad \$ 223.449,14

Atentamente,


María Guadalupe Aragundy Aveiga
GERENTE GENERAL
PADOA S.A.